ran os della = don y arrescaros
agustin de fran.co la cavalgrade el mag.co
fr.co y sancho = fernan ziz general de
mateo alazaran = y carlos de le
arte = don luys de rosa futer = don
fines mrisco y juela = andres mi sara
bia = andres ~~ris~~ de rosa futer = mar
tin lopez valerenilla fiel executor = y
el cano os de ves alcalde y oficial de la
santa hermandad = don antonio ponta
de rosa = y de don cano os rosa
ve vidores y estando ottigrinto como
se leyeron el xo acordaron lo siguiente
estando en este tado en tonces te
nimiento don fr.co de rosa ramos
fiel ex.or

nombraron y ralcaron de alcalde de la
villa = a diego santiago y a don agustin
al qual se le entregues sus provisiones
si fuere necesario ac llaselea jurme
con juricion y socusto de los bienes

nombraron y el veyxedor del y adron de gine
cademillos de ferrario a fran.co gonzalez
de molina y a don y nacio al qual se
le entrega la dezatario quinientos reales
se le entregue en tanto del y adron
y a que con todo cuidado haga la dicha
cobrança y que de recaudo a qualquie
r de ante la ayuda y o del dego
y a de rosa tesorero y tome
su recibo y a su resguardo

nombraron por fiel del alhorna
a diego sorgio al qual se le notifique
lo arriba = y tengan sus libros de gen
tos y razon = y la sola y bati
lla que se le cobre todo de